

Quito, 14 de abril de 2014

Señor Economista
Patricio Calderón Segovia
GERENTE GENERAL DE EMPRESA
PASTEURIZADORA QUITO S.A.
Presente.-

Señor gerente,

Cristina Arteta Acosta, hoy catorce de abril del año dos mil catorce, cede y transfiere a favor Catón Arteta Cárdenas de cédula de ciudadanía número 170312004-6; 413 acciones numeradas del 74.481 al 74.730; del 695.059 al 695.078; del 756.630 al 756.669; del 863.909 al 863.945; del 957.773 al 957.795; del 1'017.849 al 1'017.864; del 1'077.881 al 1'077.889 y del 1'103.023 al 1'103.040 de cuatro dólares (USD 4,00), valor nominal cada una. La cedente no se reserva ningún derecho sobre dichas acciones incluyendo cualquier Aumento de Capital. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con relación a los Títulos de Acciones que cedo a favor de Catón Arteta Cárdenas y que quedan detallados anteriormente, se procederá a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Empresa Pasteurizadora Quito S.A. y se los tendrá en cuenta en el futuro para todos los efectos pertinentes.

Atentamente,



Cristina Arteta Acosta
C.C. 170723353-0



Catón Arteta Acosta
C.C. 170312004-6
Cesionario



C.C. 170422910-1
Conyuge
Cedentes

Sta. C. Romero:
Por favor proceder

13/4/14